



Lima, abril 15 de 1920.

Sr Presidente de la
Federacion de los Estudiantes del Perú.

of-Nº 56.

C.

Tengo el agrado de comunicar a U. que el doctor Antonio Sagarna Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la Republica Argentina en el Perú, y gran amigo de la juventud, ha manifestado a esta Institucion que desearía ver secundadas sus gestiones, ante los Ministerios de Relaciones e Instruccion, encaminadas a conseguir el intercambio de profesores peruano-argentinos, por las corporaciones representativas de la juventud estudiosa y a quienes afectan especialmente dichos asuntos.

Como con la valiosa cooperacion de U., los pasos que aiera hacia este fin la Institucion que presido, podrían ganar seguramente en prestigio y podría así, obtener solucion favorable, suplicole se digne designar si le es posible, la forma y el dia mas oportunos para que laboremos por que sea un hecho la iniciativa del indicado Señor Ministro Argentino.

Aprovecho de esta ocasion para ofrecer a U. las seguridades de mayor consideracion y estima.

Dios gñe a U.

Barva
H. Achivo. P. P. P.